Alcaldía
de Ciudad Bolívar

Unidos
POR EL DESARROLLO

ACTA DE DESIGNACION DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

C-ARRENDAMIENTO 004-2022

Ciudad Bolívar, 5 de agosto de 2022.

El suscrito Alcalde del Municipio Ciudad Bolívar, con base en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y sus Decretos Reglamentarios, le comunica que se le ha designado para que realice las funciones como supervisor del siguiente contrato:

CÓDIGO PROCESO CONTRACTUAL: **A-ARRENDAMIENTO 004-2022**

CONTRATISTA: Gonzalo Sánchez Vásquez identificado con c.c.70.417.508

OBJETO DEL CONTRATO: Arrendamiento de una vivienda dotada para el alojamiento del grupo de operaciones especiales, de la policía nacional que adelantan actividades de apoyo en el municipio de Ciudad Bolívar, Antioquia.

VALOR DEL CONTRATO: Diez millones de pesos ($10.000.000)

OBLIGACIONES: Supervisar, controlar y evaluar la realización del proceso durante la ejecución del objeto y obligaciones del contrato dentro del plazo establecido.

ACTIVIDADES:

- Suscripción de Actas de Inicio, acuerdos, reuniones, de recibo y supervisión.
- Presentación de informes parciales y final, solicitudes de prórrogas, adiciones o modificaciones.
- Certificaciones para pagos.
- Verificar el cumplimiento de los aportes a la seguridad social del contratista e informar a los mismos los descuentos que por ley se realizan.

Para constancia, la presente acta se suscribe por los asistentes en el Municipio de Ciudad Bolívar, Departamento de Antioquia, a los cinco (5) días de agosto de 2022.

MAURICIO MÁRQUEZ VALENCIA
ALCALDE MUNICIPAL
NOTIFICADOR

LUIS FELIPE SEPULVEDA
SUPERVISOR
NOTIFICADO

Elaboró	Juan Carlos Pineda Abogado Contratista	Aprobó	Luis Felipe Sepúlveda Secretario General y de Gobierno